

EDICTO

Nº Edicto: 10562

Carátula: M.B.F. C/ G.W.R. S/ FILIACION (f) (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO560-F2021

1ª Ins.:5924/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6120

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N°2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "M.B.F. C/ G.W.R. S/ FILIACION (f) (VIRTUAL)" Expte N° 5924/2021, hace saber al Sr. WALTER RENÉ GONZÁLEZ DNI. 36.063.824 del inicio de la presente demanda y cíteselo para que en el término de 30 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial de Río Negro (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos
Secretaría, 13 de septiembre de 2022.-